

Dónde vamos.... de dónde venimos

Grupo Agua y Desarrollo de Priego de Córdoba

Lunes 25 de noviembre de 2013 - 09:30



Por suerte o por desgracia nos hemos dotado de un sistema cuyos principios básicos se han pervertido, de tal forma que se pierde el sentido de su propio ser, llegando incluso a volverse contra nosotros mismos.

El sistema no es algo etéreo, sino un conjunto de intereses individuales y manipulaciones de poder (económico, político, y de otras índoles) que adolece de transparencia como consecuencia de decisiones y objetivos “poco confesables” que nos han traído hasta la

realidad actual.

Nos dicen, casi nos imponen, que ahora toca sufrir para intentar enderezar aquello que unos hacen en nombre de otros en medio de la desidia de la mayoría. No solo la economía se nos ha caído con resultados de alarmantes grados de empobrecimiento y aparentemente servicios públicos básicos deficientes, sino que, además, se hace último y máximo responsable al colectivo ciudadano. Entre la dejadez, falta de compromiso y desinformación, este colectivo (que somos todos) se ha limitado en la mayoría de los casos a dejar que otros tomen decisiones en su nombre que, a la postre, implicarán un deterioro en su calidad de vida... Y en eso estamos.

La perversión ha llegado hasta tal punto que se justifica todo, aunque adolezca de la necesaria justicia social. Decisiones cuyo beneficio (si es que se puede definir como tal) recae en dotar de un “status” superior a los que manipulan el sistema, ya sean políticos, altos funcionarios, poderes económicos, etc).

En tales circunstancias los movimientos sociales emergen en clara respuesta a la injusta situación como manifestación del cada vez mayor descontento social. Si bien lo hacen de forma aleatoria y desorganizada, no lo hacen carentes de apoyo ciudadano más o menos explícito.

En la pequeña parcela de la realidad de nuestro denostado municipio también encontramos ejemplos de los vicios del sistema. La falta de transparencia en la gestión, en las decisiones que a todos nos afectan y toman nuestros representantes, es un hábito a erradicar si queremos volver a la senda de la justicia ya citada. Acabar con el hecho de que los intereses personales o de ciertos colectivos o de partidos políticos se antepongan a los intereses sociales, de los ciudadanos, pasa irremisiblemente por una exacta y puntal información a la población, a la sociedad que es el dueño legítimo del bien público, innegable mantenedor del sistema y sufridor o beneficiario de la gestión realizada. El ciudadano se constituye por tanto en indiscutible tenedor del derecho a dicha información.

No valen zafios argumentos para evitar dar dicha información, o darla de forma tendenciosa, politizada o manipulada. No sirven retóricas para ocultar la realidad que, según parece, el ciudadano no sabe encajar en su incultura o desconocimiento de la “realidad”. No son tolerables las presiones o chantajes a la sociedad, o a parte de ella, para ocultar parte de ciertas realidades internas de las administraciones, organizaciones o colectivos que interesa no sean públicas o valorables por el ciudadano. No. Basta ya de remilgos de clase, de

interrelaciones viciadas y de juegos de poder. Quien real y finalmente ha de tener el poder de decidir es la sociedad, a la que obligadamente ha de abrirse la gestión sin caretas, con absoluta transparencia.

No se sorprendan algunos poderes de que, poco a poco, las propuestas que en la práctica actúen con esta absoluta y debida transparencia, acaben imponiéndose. Aquellos colectivos que pongan en práctica este y otros principios básicos conseguirán el apoyo social. Los gestores que demuestren capacidad de actuar equilibrando los recursos públicos y dotándolos de mayor eficiencia y eficacia en pos del beneficio de todos (y no de unos cuantos) serán ampliamente apoyados.

Cada vez de forma más intensa, la ciudadanía demanda y exige eliminar viciadas formas de hacer, de gestionar lo común. Quedarán apartadas la búsqueda de la rentabilidad personal a costa de lo público, o de la de un colectivo, o permitir el lucro indebido a cambio de un pseudoapoyo para detentar un mal entendido poder. La ciudadanía se irá encargando de eliminar estas prácticas abusivas y muy lesivas para el sistema.

En definitiva, el ciudadano ha de “defenderse” de la actual y continua agresión del sistema, agrupándose y aunando esfuerzos para obtener la necesaria transparencia, paso indispensable para una democracia real. Lo primero es exigir a nuestros representantes que articulen el sistema necesario para que el ciudadano tenga acceso real, libre e inmediato, sin cortapisas ni excusas, a toda la información que se genere desde la administración o desde las empresas ligadas a la misma incluso en el caso de concesiones o gestión de recursos y servicios públicos, y de forma lo más detallada posible. Así, cuando se exige un sobreesfuerzo a las familias, éstas pueden entender su necesidad, los objetivos reales perseguidos, el reparto justo de las cargas y el equilibrio entre los distintos colectivos implicados. Es necesario en las distintas actividades públicas la búsqueda de la cohesión, convergencia, igualdad de oportunidad, eficacia, eficiencia..., que tanto cacarean nuestros representantes pero que brillan por su ausencia. Y sin olvidar el principio básico de la participación ciudadana, que ha sido “prostituido” por conveniencia de los poderes establecidos para que ésta no sea ni libre, ni real, ni a priori, como sería de desear.

El ciudadano no necesita a una clase política que hace de “papá”, ni a un colectivo de altos funcionarios que hace de “mamá” por conveniencia propia. El ciudadano exige un sistema realmente democrático, participativo, abierto, equilibrado, que gestione los recursos con eficacia y eficiencia para dar servicios públicos de calidad a toda la sociedad, que no tolere prebendas personales o colectivas, que constituya un motor de iniciativas necesarias para todos, que se articule con la libre y real participación de todos los mecanismos necesarios para el progreso común.

Déjense ya los poderes, políticos o no, de demagogias baratas y de vender aire. La realidad de la calle es otra. Y puede que se la acaben encontrando uds. de cara.

PD: supongamos que un grupo de ciudadanos “ofendidos” por el sistema actual, deciden dedicar parte de su tiempo en obtener información sobre la gestión pública, con la sola intención de informar a la sociedad, y que así cada individuo pueda decidir con mayor conocimiento y seguridad sobre lo que es mejor en cada momento. Supongamos que la sociedad, sorprendida por las “proezas” puestas a la luz, se cabrea (seguramente con razón). ¿Quién es culpable? ¿Quién incendia las calles? El que oculta o el que pone de manifiesto lo que realmente se hace...

Datos Ejercicio 2012 al 20 Nov 2013: Ministerio de Hacienda Gobierno España:

Nota: en los cálculos se refleja una población de 23500 habitantes para obtener cifras redondeadas
Se compara con ciudades medias de la provincia de Córdoba.

1.- Gastos financieros

Priego de Córdoba: 30€/habitante (si contamos los 200.000 € que paga el ciudadano en sus recibos de agua de intereses por los 4 millones que puso Aqualia, serían 38,51€/habitante)

Baena: 25€/habitante (con una deuda viva mayor que Priego)

Montilla: 26€/habitante (con una deuda viva mayor que Priego)

Lucena: 19€/habitante (con deuda viva mayor que Priego)

Ninguna ciudad media de Córdoba paga más que Priego en esta partida/hab, incluso con mayor deuda viva, y sin tener en cuenta el “negocio” del agua.

Posible ahorro si los gastos financieros/habitante fueran como los de estas poblaciones (en Priego):

$30-25 = 5€/habitante \times 23500 \text{ hab} = 117.500 \text{ €}$

$30-26 = 4€/habitante \times 23500 \text{ hab} = 94.000 \text{ €}$

$30-19 = 11€/habitante \times 23500 \text{ hab} = 258.500 \text{ €}$

2.- Gastos de Personal.

Priego de Córdoba: 295€/hab.

Baena: 251 €/hab

Cabra: 265 €/hab

Puente Genil: 230 €/hab

Solo Palma del Rio de entre las ciudades de entre 20.000 y 30.000 hab de la Provincia tiene mayor coste de personal / habitante que Priego.

Posible ahorro si el gasto en personal del Ayto Priego fuera como el de estas poblaciones:

$295 - 251 = 44 \text{ €/hab} \times 23500 \text{ hab} = 1.034.000 \text{ €}$

$295 - 265 = 30 \text{ €/hab} \times 23500 \text{ hab} = 705.000 \text{ €}$

$295 - 230 = 65 \text{ €/hab} \times 23500 \text{ hab} = 1.527.500 \text{ €}$

3.- Superávit ejercicio

Priego de Córdoba: 72 €/hab

Baena: 184 €/hab

Cabra: 207 €/hab

Montilla: 111 €/hab

Solo Palma del Rio tiene un superávit menor que Priego entre las ciudades entre 20000 y 30000 hab de la provincia, si bien ha disminuido su deuda viva respecto a Priego en 890.000 € (y eso que era menor)

El superavit en Priego, por comparación con estas localidades hubiera aumentado en:

$184 - 72 = 112€/hab \times 23500 \text{ hab} = 2.632.000 \text{ €}$

$207 - 72 = 135 \text{ €/hab} \times 23500 \text{ hab} = 3.172.500 \text{ €}$

$111 - 72 = 39 \text{ €/hab} \times 23500 \text{ hab} = 916.500 \text{ €}$

4.- Liquidación Deuda Ayto:

Priego de Córdoba: 67 €/hab

Baena: 68 €/hab

Cabra: 83 €/hab

Palma del Rio: 105 €/hab

Lucena: 384 €/hab

Solo Montilla a liquidado menos deuda/hab que Priego de todas las ciudades medias de Cordoba, si bien han tenido un superavit mayor en 916.500 € que nuestra ciudad.

En caso de bajar deuda al mismo ritmo que estas localidades, en Priego se hubieran bajado unas cantidades adicionales en la deuda de:

$68 - 67 = 1 \text{ €/hab} \times 23500 \text{ hab} = 23.500 \text{ €}$

$83 - 67 = 16 \text{ €/hab} \times 23500 \text{ hab} = 376.000 \text{ €}$

$105 - 67 = 38 \text{ €/hab} \times 23500 \text{ hab} = 893.000 \text{ €}$

Se podrían ofrecer más datos, pero estos (orientativos) son más que suficientes para sostener la postura de este grupo, que consiste (como ya saben Uds.) en no aumentar la presión fiscal sobre el sufrido ciudadano, sino en ajustar los gastos que realiza el ayto, sin dejar de dar las prestaciones y servicios de los que nos beneficiamos.... El cómo hacerlo es trabajo de nuestros representantes. Pero lo que está claro es que no son justificables desde nuestro punto de vista más subidas de tasas e impuestos. La Renta Familiar Disponible en Priego de Córdoba / habitante es de 11.001 €, 2000€ inferior a la media del resto de ciudades medias de Córdoba. Por lo que el esfuerzo que hacen los ciudadanos prieguenses es sustancialmente mayor que el del resto de poblaciones citadas.

Solo nos queda por reflejar dos datos sociológico- demográficos que pueden evidenciar nuestra situación (por desgracia): El índice de envejecimiento en Priego supera al del resto de ciudades medias de Córdoba (será por la falta de inversión de las distintas administraciones?, o será porque nuestros jóvenes emigran por motivos laborales en mayor proporción que en otras zonas?). Tenemos el índice de densidad de empleo más bajo de las ciudades medias de la provincia.

Gracias, y que cada cual tome a consideración la presente enumeración de datos como crea oportuno.

PD: téngase en cuenta que los datos han sido redondeados para intentar no perdernos mucho en las cifras... Lo realmente importante es la realidad que ponen de manifiesto.